

Tema 5. PRIMEROS AUXILIOS (Continuación)

5.2. VALORACIÓN INICIAL

En el tercer paso del punto anterior, es decir, el momento de socorrer, vamos a ver los aspectos debemos observar en el accidentado. Son los de la lista siguiente, establecidos por **ORDEN DE URGENCIA**:

1. Si está consciente.
2. Si respira.
3. Si tiene pulso.
4. Si tiene heridas y/o quemaduras.
5. Si tiene huesos fracturados.
6. Si tiene alguna articulación fuera de su sitio.
7. Cualquier otra anomalía.

Si nos encontramos con varias personas heridas ese también sería el orden en el que les atenderemos, en primer lugar, los que están o parecen inconscientes, el resto de las situaciones siempre serán menos urgentes.

Seguimos insistiendo en lo más importante: **Si no sabes, no actúes, avisa y mantén la calma**. Con una mala actuación podemos perjudicar más que ayudar.



POSTURA LATERAL DE SEGURIDAD: La veremos en el siguiente vídeo. Es importante saber que se debe utilizar siempre que una persona esté inconsciente, pero respira. El cuello quedará extendido y la lengua no puede bloquear las vías. Además, evitaremos que, si se produjera un vómito, este pueda filtrarse hacia los bronquios.

Para que entendamos mejor la forma de hacer esta VALORACIÓN INICIAL, pincha el enlace y, después de ver el vídeo, contesta a las preguntas.

https://www.youtube.com/watch?v=ew7nieira-A&list=PLxBBLgMJXwzyO6MdQnPH4kfHK3X5_SgCQ&index=11&t=0s

Preguntas:

1. ¿Qué debe hacer si se presenta una emergencia y no sabes cómo actuar?
2. Ante una persona inconsciente, ¿Qué debemos comprobar sobre su estado físico?
3. ¿Cómo es la maniobra frente-mentón y para qué sirve?
4. Explica cómo es la postura lateral de seguridad.